

CONCEPCIÓN, 22 de septiembre de 2006.-

Nº 949 / VISTOS : las Bases Administrativas Contratación de Seguros Para los Bienes de Propiedad Municipal y Otros 2006; el Decreto Alcaldicio Nº 932, de 14 de septiembre de 2006, que aprueba dichas Bases; el Oficio Ord. Nº 473, de fecha de hoy, de la Dirección Administrativa, por el que solicita modificar las citadas Bases y reemplazar el Calendario de esta Licitación Pública; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O

1.- Modifícase las páginas que se indican de las **BASES ADMINISTRATIVAS** de la Licitación Pública Para la **CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA LOS BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y OTROS 2006** y reemplázase el Calendario contenido en las mismas, las que fueran aprobadas mediante Decreto Alcaldicio Nº 932, de 14 de septiembre de 2006, de la siguiente forma:

Página 1, punto 1): ... El plazo de Contratación del Seguro será de un año a contar del **1 de noviembre de 2006**, extendiéndose su vigencia, por ende, **hasta el 1 de noviembre de 2007...**

Página 5, punto 4.4.2):... y con una vigencia mínima al **12 de diciembre de 2006**.

Página 7, punto 7.7): ... Esta garantía deberá tener una vigencia al **30 de noviembre de 2007**.

DESIGNACIÓN	FECHA
Publicación del llamado en el portal Chile Compras	15 de septiembre de 2006
Fecha inicio de preguntas por el "Portal"	15 de septiembre de 2006
Fecha final de preguntas por el "Portal"	2 de octubre de 2006
Respuestas y aclaraciones por el "Portal"	5 de octubre de 2006
Cierre de la oferta económica por el "Portal"	11 de octubre de 2006
Recepción del "Sobre Documentos" (Anexos) en la Oficina de Partes del Municipio, O'Higgins Nº 525, 3er. piso	11 de octubre de 2006 hasta las 12:00 horas
Apertura de las ofertas "Sobre Documentos Anexos" en Sala de Reuniones de la Alcaldía, O'Higgins Nº 525, 5º piso.	11 de octubre de 2006 a las 12:30 horas
Oferta Económica. Se realizará una vez concluido el proceso de Apertura del sobre "Documentos Anexos"	11 de octubre de 2006
Plazo de vigencia de la garantía de la seriedad de la oferta	Hasta el 30 de noviembre de 2006 como mínimo
Funcionario Responsable	Jaime Parés Contreras Director Administrativo Fono (41) 2266560

2.- Dispónese por parte de la **Dirección Administrativa** a efectuar la publicación de esta Modificación de Bases y Calendario junto con el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información Chilecompra, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 letra b) Nº 2 del Decreto Supremo, antes citado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA

MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
- Señor Director de Administración y Finanzas
- Señor Director de Control
- Señor Director Administrativo
- Señor Secretario Municipal
- Archivo - MLE/plm.-